



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2021/2022 GRADO MEDIO

La presente publicación tiene por objeto establecer las bases reguladoras y convocar las becas de movilidad Erasmus+ destinadas a estudiantes, y personas acompañantes de ciclos formativos de grado medio (CFGM).

Nº de proyectos en los que se participa:

2021-1-ES01-KA102-078585

2020-1-ES01-KA102-078585

A) INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR UN ALUMNO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ERASMUS +

1. Tener al menos un 8 como nota de inglés en 1º
2. Estar matriculado en segundo de Grado Medio de Gestión administrativa (GMA) o Sistemas microinformáticos y redes (SMR) en el centro de formación Izquierdo.
3. Tener todos los otros módulos aprobados, en el momento de iniciar la movilidad, igual que si las realizas aquí.
4. Nacionalidad española o de cualquier otro país europeo, o permiso de residencia permanente.
5. Buen nivel del Idioma (usuario independiente).

REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR UN ACOMPAÑANTE PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ERASMUS +

1. Ser personal docente del centro de formación Izquierdo.
2. Nacionalidad española o de cualquier otro país europeo, o permiso de residencia permanente.
3. Buen nivel del Idioma (usuario independiente).

PLAZAS QUE SE CONVOCAN PARA EL PROYECTO

Para estudiantes:

DESTINO	Nº PLAZAS	DURACIÓN	BECA*
Irlanda	3	87 días	4557 €
Malta	3	87 días	4078 €

* La beca incluye la partida de apoyo individual y la partida de viaje y puede variar en el rango establecido, dependiendo del año de aprobación del proyecto

Para acompañantes:

DESTINO	Nº PLAZAS	DURACIÓN	BECA*
Irlanda	1	6 días	1062 €
Malta	1	6 días	984 €

* La beca incluye la partida de apoyo individual y la partida de viaje y puede variar en el rango establecido, dependiendo del año de aprobación del proyecto.

Todas las cantidades y destinos del listado son susceptibles de cambios por causas ajenas a nuestro control durante el proceso.

Las cantidades y destinos definitivos serán comunicados individualmente a las personas una vez se publiquen las listas definitivas con los destinos finales y cuando se firme el convenio de subvención (de manera individual).

Toda la información sobre la convocatoria Erasmus se podrá encontrar en la página web del centro educativo de tu centro, éste será el medio de comunicación oficial y válido a lo largo del proyecto y donde se publicarán las listas y resultados del proceso. La convocatoria también se publicará en el tablón de anuncios destinado a Erasmus.

GESTIÓN DE LA BECA

El centro será el encargado de buscar empresas, alojamiento y gestionar los viajes de los alumnos, así como de gestionar el alojamiento y viaje de los profesores acompañantes.

El importe que quede de la beca después de pagar estos gastos, así como de cualquier gasto extra que pueda surgir, se le ingresará al participante como dinero de bolsillo.

El centro ofrecerá a los alumnos distintos modelos de alojamiento: piso compartido, alojamiento en familia o residencia.

Después de la selección de los participantes y del periodo dejado por el centro para salirse del proceso, estos deberán pagar todos los gastos no reembolsables que suponga esta gestión si al final deciden no realizar la movilidad.

Una vez seleccionados los alumnos se les informará claramente de esta cuestión. Esto se realizará con una reunión junto con sus padres, sobre todo será obligatorio que acudan los padres si el alumno es menor de edad.

Fases del proceso de selección de alumnos:

1. Fase 1: Charlas de presentación e inscripción al proceso de selección
2. Fase 2: Entrevista personal. El alumno deberá traer el currículum en formato Europass y la carta de presentación en inglés o en español a la entrevista
3. Fase 3: Selección de los/las participantes. (listado).
4. Fase 4: Reunión informativa con padres
5. Fase 5: Asignación y búsqueda de empresas

6. Fase 6: Firma de la documentación
7. Fase 7: Finalización de las prácticas

A continuación, puedes encontrar información más detallada sobre cada fase:

1- Fase 1: Charlas de presentación e inscripción al proceso de selección:

Las charlas de presentación se realizarán el miércoles 22 de septiembre, a las 11:15 para alumnos de GMA y a las 15:40 para alumnos de SMR.

La charla se dará a toda la clase.

La inscripción se realizará rellenando la hoja de Alumnos interesado en participar en el programa Erasmus para grado medio que se colgará en el tablón de anuncios del centro y el plazo es hasta el 1 de octubre.

2- Fase 2: Entrevista Personal

2.1- Una vez finalizado el período para apuntarse al programa Erasmus, se publicará en la web del centro y en el tablón de anuncio el horario de las entrevistas.

2.2- Las entrevistas se realizarán del 4 al 22 de octubre.

2.3- Los/as participantes serán convocados con un mínimo de 24 horas de antelación, publicando el día y la hora en el tablón de anuncios del centro y en la página web. Todos los horarios están expresados en GMT+1 (horario de Madrid).

2.4- No presentarse a la entrevista personal supone la descalificación del proceso de selección, excepto si la ausencia es por fuerza mayor y está debidamente justificada.

2.5- El/la participante deberá traer a la entrevista o habrá enviado previamente al equipo Erasmus su currículum en formato Europass y una carta de presentación, en inglés o en español. El no entregar esta documentación supondrá la descalificación del proceso de selección.

2.6- La entrevista será realizada por las dos componentes del equipo Erasmus, y será principalmente en inglés.

3- Fase 3: Selección de los/las participantes.

3.1 – El 22 de octubre se publicará en la web del centro y en el tablón de anuncio el listado con los puntos obtenidos por cada participante.

3.2 – El alumno dispondrá de una semana para presentar alegaciones, que se tienen que presentar por escrito al email ejarque@izquierdofp.es

3.3 – Después del periodo de alegaciones, el 29 de octubre se publicará la lista definitiva de alumnos seleccionados.

3.4 – Este ranking servirá para ir asignando empresas a los alumnos, según el orden en el que estén, hasta completar las becas disponibles

3.5 – Si el centro no dispone de suficientes empresas para cubrir todas las plazas, primará el que un alumno consiga una empresa sobre su puesto en el ranking.

4- Fase 4: Reunión informativa con padres:

El 3 de noviembre a las 14 se realizará una reunión con todos los alumnos seleccionados y sus padres para informarles sobre los siguientes pasos, que elijan la opción de alojamiento y darles un plazo de 2 semanas para que quien se quiera quitar del proceso se quite.

Se les informará que después de ese plazo si el centro incurre en algún gasto que no pueda recuperar debido a la movilidad del alumno, éste tendrá que asumirlo. Se preparará un documento donde seleccionen el tipo de alojamiento y acepten esta decisión.

5- Fase 5: Asignación y búsqueda de empresas:

5.1 - El centro asignará a los alumnos, según el ranking obtenido, las empresas que tenga

Para el resto buscará junto con el alumno, en la ciudad que el alumno indique, hasta completar el número de becas disponibles.

5.2 - Si a finales de febrero ni el centro ni el alumno han tenido contacto con ninguna empresa, aunque haya becas disponibles, ese alumno realizará las F.C.T. en España.

6- Fase 6: Firma de documentos:

6.1 - Una vez que el alumno tiene una empresa asignada, hay que firmar la siguiente documentación, antes del comienzo de la movilidad:

- el Convenio de subvención (*)
- el Learning agreement
- el Anexo I y IV del gobierno de Aragón

(*) La firma de este convenio supone la aceptación de la beca

6.2 - Además el alumno deberá realizar una prueba de nivel de idioma en la plataforma OLS y si así lo indica su resultado tendrá que realizar un curso online de dicho idioma

6.2 – Después de la firma del convenio, el centro ingresará en la cuenta del alumno el 80% del importe estimado de la beca en un plazo de 5 días.

7- Fase 7: Finalización de las prácticas:

7.1 - Al finalizar las F.C.T., el alumno deberá entregar al centro el certificado de estancia donde la empresa indicará las fechas de inicio y de fin de la movilidad.

7.2 – El alumno tendrá que realizar la encuesta online enviada por la mobility tool y de nuevo la prueba de nivel.

7.3 - Finalmente, se preparará el documento llamado suplemento al título para entregárselo al alumno cuando solicite el título en el centro. En dicho documento está traducido todos sus estudios y aparecen sus notas en cada uno de los módulos.

Fases del proceso de selección de profesores:

1. Fase 1: Charla de presentación e inscripción al proceso de selección
2. Fase 2: Entrevista personal.
3. Fase 3: Selección de los/las participantes. (listado).
4. Fase 4: Firma de la documentación
5. Fase 5: Elaboración informe final

A continuación, puedes encontrar información más detallada sobre cada fase:

1- Fase 1: Charla de presentación e inscripción al proceso de selección:

La charla de presentación para profesores se realizará el 24 de enero de 2022 a las 10:45. El profesores se apuntará al proceso enviando un email a ejarque@izquierdofp.es.

El plazo es hasta el 6 de febrero.

2- Fase 2: Entrevista Personal

2.1- Una vez finalizado el período para apuntarse al programa Erasmus, se convocará a los profesores publicando un listado en la sala de profesores con el día y la fecha de la entrevista.

2.2- Las entrevistas se realizarán del 8 al 20 de febrero.

2.3- Los/as participantes serán convocados con un mínimo de 24 horas de antelación, publicando el día y la hora en el tablón de anuncios del centro y en la página web. Todos los horarios están expresados en GMT+1 (horario de Madrid).

2.4- No presentarse a la entrevista personal supone la descalificación del proceso de selección, excepto si la ausencia es por fuerza mayor y está debidamente justificada.

2.5- La entrevista será realizada por la directora del centro y la jefe de estudios, y parte será en inglés.

3- Fase 3: Selección de los/las participantes.

3.1 – El 21 de febrero se publicará en el tablón de la sala de profesores el listado con los puntos obtenidos por cada participante.

3.2 – El profesor dispondrá de una semana para presentar alegaciones, que se tienen que presentar por escrito al email ejarque@izquierdofp.es

3.3 – Después del periodo de alegaciones, el 1 de marzo se publicará la lista definitiva de los profesores seleccionados, indicando a qué país van.

3.4 – en caso de no haber interés entre los profesores dirección decidirá qué profesor va, siempre con su consentimiento

4- Fase 4: Firma de documentos:

4.1 - Antes del comienzo de la movilidad se firmará el Convenio de subvención con el personal acompañante (*)

(*) La firma de este convenio supone la aceptación de la beca

4.2 – Después de la firma del convenio, el centro ingresará en la cuenta del profesor el 80% del importe estimado de la beca en un plazo de 5 días.

5- Fase 5: Elaboración informe final:

5.1 - Al volver de la movilidad el profesor recogerá por escrito su experiencia y en la reunión final de curso la expondrá al resto de profesores.

B) CALENDARIO ERASMUS 2021/ 2022

Alumnos

Charlas de presentación	22 de septiembre a las 11:15 2º GMA
	22 de septiembre a las 15:40 2º SMR
Apuntarse al proceso	Hasta el 1 de octubre
Entrevistas	Se realizarán del 4 al 22 de octubre
Lista provisional admitidos	22 de octubre
Alegaciones	Del 22 al 28 de octubre. Se presentarán por escrito en el email ejarque@izquierdofp.es
Lista definitiva de seleccionados	29 de octubre
Reunión con padres	3 de noviembre a las 14
Fin del proceso de búsqueda	28 de febrero

Profesores

Charla de presentación	24 de enero a las 10:45
Apuntarse al proceso	Hasta el 6 de febrero
Entrevistas	Se realizarán del 8 al 20 de febrero
Lista provisional admitidos	21 de febrero
Alegaciones	Del 21 al 28 de febrero. Se presentarán por escrito en el email ejarque@izquierdofp.es
Lista definitiva de seleccionados	1 de marzo
Informe final	Se remitirá a dirección antes del 30 de abril

C) PUNTUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La puntuación de los alumnos se basa en los siguientes aspectos:

- Nota de inglés de primer curso
- Nivel de inglés
- Motivación
- Madurez

Para medir esto el nivel de inglés y la motivación, seguimos la siguiente rúbrica.

	4	3	2	1
EXPRESION ORAL	Habla con claridad, pronunciación adecuada y buena entonación	Habla con claridad y buena entonación. Su pronunciación es correcta	Habla con claridad pero su entonación y pronunciación no son siempre correctas	Habla con poca claridad, no entona bien y su pronunciación es inadecuada

VOCABULARIO	Usa vocabulario acordado. Hace aportaciones propias	Usa vocabulario acordado	Usa vocabulario acordado aunque con dudas	No utiliza el vocabulario acordado y tiene lagunas
COMPRENSIÓN	Contesta correctamente a las preguntas planteadas	Contesta correctamente a las preguntas planteadas con cierta ayuda	Contesta a las preguntas planteadas aunque lo hace mostrando inseguridad aún con ayuda	No contesta a las preguntas planteadas, ni siquiera con ayuda
MOTIVACION	Se le ve entusiasmado con la idea de participar en el proyecto Erasmus	Se le ve bastante entusiasmado con la idea de participar en el proyecto Erasmus	No se le ve muy entusiasmado con la idea de participar en el proyecto Erasmus	No se le ve nada entusiasmado con la idea de participar en el proyecto Erasmus
MADUREZ	Se le ve muy desenvuelto y con mucha capacidad para resolver los problemas que pudieran surgir.	Se le ve algo desenvuelto y con capacidad para resolver los problemas que pudieran surgir.	No se le ve muy desenvuelto y parece que tiene poca capacidad para resolver los problemas que pudieran surgir.	No se le ve nada desenvuelto y no tiene capacidad para resolver los problemas que pudieran surgir.

Cada uno de los integrantes del equipo Erasmus puntúa al alumno en cada uno de los ítems y luego se hace la media añadiendo la nota de inglés de primero para calcular la nota final del alumno.

En base a esa nota final se establece el ranking del alumno.

En caso de empate en la puntuación, se dará prioridad por este orden:

- A estudiantes con menos oportunidades.
- A estudiantes que nunca han participado en una movilidad Erasmus+.

En cuanto a las movilidades de personal, se tendrán en cuenta estos criterios:

- Conocimiento del programa Erasmus+ (máximo 2 puntos).
- Conocimiento de inglés (máximo 4 puntos).
- Entrevista personal (máximo 4 puntos). Se valora con hasta 1 puntos la experiencia y conocimiento de países extranjeros, hasta 1 punto el conocimiento y relación con los/as estudiantes seleccionados/as y hasta 2 puntos la motivación y capacidad de resolución de conflictos.

En base a esa nota final se establece el ranking del acompañante.

En caso de empate en la puntuación, se dará prioridad a personal que nunca haya participado en una movilidad Erasmus+.